Machala, 17 de Marzo del 2015

NOTARIA QUINTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.

En su despacho:

Yo, **JARAMILLO MOLINA MARIA DEL PILAR HORTENCIA** con Cd. Id. 070155263-0, representante legal de la Compañía ALCOM S.A. con RUC 0791714486001, autorizo al Sr. Contador MANUEL BENITEZ BARRETO con Cd. Id. 090082933-4 para que los trámites correspondientes de la entrega de documentación.

Atentamente,

JARAMILLO MOLINA MARIA DEL PILAR HORTENCIA
GERENTE ALCOM S.A.

Factura: 001-002-000001701

20150701005D00752

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701005D00752

Ante mí, NOTARIO(A) ZAMBRANO ZAMBRANO MARCO EDUARDO , de la NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA, comparece(n) MARIA DEL PILAR HORTENCIA JARAMILLO MOLINA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701552630, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MACHALA, a 16 DE MARZO DEL 2015.

MARIA DEL PILAR HORTENCIA JARAMILLO MOLINA

CÉDULA: 0701552630

NOTARIO(A) ZAMBRANO ZAMBRANO MARCO EDUARDO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

NOTARIA QUINTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR